



HAL
open science

Situaciones de emergencia global: Reflexiones sobre la preservación y la digitalización de los archivos científicos a partir del proyecto ARTEFAC.

María Estela Mansur, Amandine Péquignot, Anna Franch Bach

► **To cite this version:**

María Estela Mansur, Amandine Péquignot, Anna Franch Bach. Situaciones de emergencia global: Reflexiones sobre la preservación y la digitalización de los archivos científicos a partir del proyecto ARTEFAC.. Revista de Antropología Experimental, 2021, 21, pp.59-65. hal-03640510

HAL Id: hal-03640510

<https://hal.science/hal-03640510>

Submitted on 20 Dec 2022

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Antropología Experimental<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>2021. nº 21. *Monográfico Covid-19 y Sociedad*

Texto 07: 59-65

Universidad de Jaén (España)

ISSN: 1578-4282 Depósito legal: J-154-200

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v21.6668>

Recibido: 20-00-2021 Admitido: 08-07-2021

**Situaciones de emergencia global.
Reflexiones sobre la preservación y la digitalización de los archivos científicos a partir del proyecto ARTEFAC****María Estela MANSUR***; **Amandine PÉQUIGNOT****; **Anna FRANCH BACH*****

*Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET) y Universidad Nacional de Tierra del Fuego (IDEI-UNTDF (Argentina); **Muséum National d'Histoire Naturelle (UMR208 Paloc, MNHN-IRD) (Francia); ***Centro Austral de Investigaciones

Científicas (CADIC-CONICET) (Argentina)

estelamansur@gmail.com, apeq@mnhn.fr, anna.franch5@gmail.com

Global emergency situations. Reflections on the preservation and digitalization of scientific archives from the ARTEFAC project**Resumen**

Para la salvaguarda del patrimonio documental se han puesto en marcha importantes proyectos de digitalización de fondos documentales de numerosas instituciones públicas y privadas de todo el mundo. Ello con dos objetivos: ampliar el acceso libre de dichos fondos a una comunidad de usuarios cada día mayor, y ayudar a la preservación de los documentos originales. Sin embargo, el particular caso de pandemia global producido desde 2020, que ha obligado a una gran parte de la población mundial al confinamiento, e impedido el acceso a los repositorios materiales, nos obliga a una serie de reflexiones con respecto a la viabilidad de los proyectos de desmaterialización de la información, en función de la nueva cotidianeidad. En este trabajo presentamos el proyecto ARTEFAC (ARchivar, TiErra del Fuego según Anne Chapman), que concierne a un tipo particular de patrimonio documental, lo que denominamos los archivos de la ciencia, a partir del ejemplo de los archivos de la investigadora Anne Chapman (1922-2010), quien dedicó gran parte de su vida a la investigación sobre los pueblos originarios del extremo sur americano.

Abstract

For the safeguarding of documentary heritage important projects have been launched to digitize the documentary collections of many public and private institutions around the world. With two objectives: expand and free access of these funds to a growing community of users, and assist in the preservation of original documents. However, the particular case of global pandemic produced since 2020, which large part of the world's population has been forced into confinement, and prevented access to material repositories. Forces us to a series of reflections with regard to the viability of information dematerialization projects, based on the new daily life. In this work, we present the ARTEFAC project (ARchivar, TiErra del Fuego according to Anne Chapman), which concerns a particular type of documentary heritage, what we call the archives of science, from the example of the archives of the researcher Anne Chapman (1922-2010), who dedicated a large part of his life to research on indigenous peoples from the extreme south of America.

Palabras claveArchivos científicos. Patrimonio inmaterial. Digitalización. Preservación. Catástrofes
Scientific archives. Intangible heritage. Digitalization. Preservation. Catastrophes

“La palabra es la materia básica para entender lo humano” (Fernando Lazaro Carreter).

Introducción

Es difícil estipular claramente en qué consiste el patrimonio documental, en parte debido a la naturaleza diversa que el mismo ha asumido a lo largo del tiempo. En general, hay consenso en que hasta mediados del siglo XX se consideraba como patrimonio documental a los objetos resguardados en bibliotecas o archivos; en parte por ello su definición inicial principalmente jurídica (Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, <https://dpej.rae.es/lema/patrimonio-documental>) y el hecho que se conformara principalmente por “documentos históricos”. Poco a poco, este criterio se ha ido ampliando, considerando la búsqueda, recopilación, catalogación y preservación de la documentación histórica de colecciones, repositorios particulares, entre otros.

Para la UNESCO, los documentos son objetos producidos en el marco de la actividad humana, que pueden tener características relevantes y ser símbolos de la memoria colectiva de un pueblo, nación, región o sociedad. A través de su soporte y contenido, estos reflejan la diversidad de los pueblos, las culturas y los idiomas, pasando a ser parte del patrimonio de la humanidad. Por ello, a instancias de la UNESCO y otros organismos supranacionales, siguiendo las recomendaciones de comités de expertos y de numerosas instituciones públicas y privadas de todo el mundo, relacionadas con la custodia y salvaguarda del patrimonio documental, se han puesto en marcha importantes proyectos de digitalización de fondos y colecciones documentales. Sus dos objetivos fundamentales, aunque no los únicos, son ampliar y mejorar el acceso libre a dichos fondos a una comunidad de usuarios (científicos, público general, etc.) cada día mayor gracias a Internet y ayudar a la preservación de los documentos originales, ante eventuales catástrofes y disminuyendo la necesidad de manipulación de los mismos. Entre estos proyectos, uno de los más ambiciosos es el *Memory of the World Register*, una lista del patrimonio documental que ha sido aprobado por el Comité Consultivo Internacional y ratificado por el Director General de la UNESCO como elemento que cumple los criterios de selección del patrimonio documental considerado de importancia mundial¹.

El primer objetivo cobra relevancia en el caso de pandemia global debido al Covid-19, que ha obligado a una gran parte de la población mundial al confinamiento y por lo tanto ha impedido el acceso a los repositorios materiales. El contexto actual de resiliencia permite plantear cómo ampliar el acceso libre a dichos fondos permitirá facilitar la circulación de la información.

Además, en un mundo convulsionado que cuenta con antecedentes de destrucción de patrimonio documental a la largo de la historia (desde el incendio parcial de la Biblioteca de Alejandría, en el 48 AC durante la guerra civil egipcia por la posesión del trono faraónico) la preservación de los documentos se torna urgente y esencial. Las catástrofes como inundaciones, incendios, conflictos bélicos, así como el saqueo de sitios arqueológicos e históricos y el tráfico ilegal de bienes culturales, entre otras están afectando gravemente las colecciones y al patrimonio.

A lo largo de los últimos años, se han producido varios incendios que nos hacen reflexionar sobre la pérdida de información junto a la pérdida de gran parte de las colecciones. Por ejemplo, el incendio del Museo Nacional de Brasil en Rio de Janeiro en 2018, o el incendio de parte del Museo de Historia Natural y Jardín Botánico de Minas Gerais, en Belo Horizonte (Castro Brunetto, 2019). También la destrucción parcial o total de bienes culturales en el marco de conflictos armados registrados en varios países del Medio Oriente. En Siria tanto el Ministerio de Cultura como la Asociación para la Protección de la Arqueología han estimado en torno al millar los monumentos y yacimientos arqueológicos saqueados o dañados durante los conflictos de la década del 2010 (Bartolomé y Anguita Olmedo, 2019).

Además, los documentos originales se ven afectados por la continua manipulación, tanto por el propio contacto con las personas que manipulan dichos documentos, como el contacto del

¹ <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/memory-of-the-world/register/>

documento con el ambiente, que puede generar fluctuación en la humedad y la temperatura, y degradar las colecciones o archivos.

Entre este cúmulo de documentos escritos, los que más nos interesan en este abordaje son los que se refieren a los archivos de la ciencia, o los archivos de los científicos. Se trata de un tipo particular de documentos, los producidos por los investigadores a lo largo de su vida, y que, en conjunto con sus publicaciones, dan cuenta de numerosas circunstancias de la historia de las ideas y del desarrollo científico.

¿Qué nos aportan los archivos de la ciencia?

En las últimas décadas, el desarrollo de la historia de la ciencia como una disciplina autónoma y, más en general, el interés por la cultura científica ha llevado a los archivistas, historiadores de la ciencia y científicos a preocuparse por la conservación, recopilación y conservación de archivos "científicos" de investigadores y laboratorios (Charmasson, 2006; Lefebvre, 2006, 2013). Estos, se definieron por primera vez de manera muy general como "fuentes de la historia de la ciencia" en el proyecto de censo lanzado por Beaujouan en los 70', los "archivos científicos" podrían ser redefinidos hoy como "archivos de la ciencia", una denominación menos ambigua que la precedente, tanto desde el punto de vista de su objeto como del de su origen (Anónimo, 1989). Por lo tanto, consideraremos como "archivos de la ciencia", a todas las fuentes de archivos que permiten estudiar la evolución general de una investigación, la evolución de una disciplina científica específica o la contribución de un científico al desarrollo del conocimiento.

Esta definición de los archivos de las ciencias por su objeto lleva a distinguir tres categorías principales:

- los archivos de tutoría de investigación científica y centros de enseñanza,
- los archivos propios de estos mismos establecimientos, entre los cuales se encuentran los archivos de laboratorios y unidades de investigación,
- y los archivos personales de los científicos.

En el caso particular de los investigadores, frecuentemente hay una selección de archivos, en la cual se evidencia la voluntad y el pensamiento del investigador. Esto ayuda a resaltar los vínculos orgánicos que existen entre un lugar (región) de estudio, el investigador y su disciplina. Frecuentemente lo que impulsa al investigador, cuando se retira, a conservar sus archivos es el deseo de mantener "activa" su investigación o tema de investigación. Este último se involucra en una operación reflexiva que lo lleva a una doble clasificación (según Ogilvie, 1997): retener solo los elementos funcionales del material que ha acumulado; los selecciona debido al programa de los investigadores o los equipos a los que se dirige, y los temas que no ha podido desarrollar o que le parece relevante continuar en el futuro. Así, la "herencia" puede seguir líneas científicas.

¿Para quién los archivos de la ciencia?

En el caso de Tierra del Fuego la consulta y la búsqueda de información y conocimiento sobre la historia local, tanto de pueblos originarios como de antiguos y recientes inmigrantes, se viene intensificando desde hace más de tres décadas, por demandas tanto individuales como de instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales. Creemos que se revela así su carácter de elemento aglutinante y referente de arraigo e identidad para los diferentes colectivos. El caso que hoy nos convoca es el de los archivos de una investigadora franco-americana, la Dra. Anne MacKaye Chapman (conocida bajo el nombre Anne Chapman), quien dedicó gran parte de su vida a la investigación sobre los pueblos originarios de Tierra del Fuego (Chapman, 1986, 1989, 2002, 2007, 2008, 2012, 2014).

El territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur fue promovido a la categoría de provincia –la última de la Argentina– en el año 1991. Se trata entonces de una provincia joven, caracterizada por una población en gran parte inmigrante y en constante crecimiento. Así como su condición de provincia, y como una buena parte de su población actual, algunas de sus

instituciones también son muy jóvenes. Tal es el caso de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDFAIAS), cuya ley de creación es del año 2009.

Sin embargo, no se puede decir que la historia de Tierra del Fuego, la de su territorio y la de la gente que la pobló desde tiempos remotos, sea reciente. La isla estuvo habitada desde hace por lo menos 10.000 años por diversos grupos y sociedades indígenas algunas de las cuales, aunque disminuidas en el número de miembros, están testimoniados hoy por comunidades como la Comunidad Selk'nam Rafaela Ishton y la Comunidad Yagan Paiakoala Ushuaia. Además de la población originaria, numerosos contingentes poblacionales de muy diversos orígenes vinieron a instalarse en Tierra del Fuego desde fines del siglo XIX, cuando la isla fue colonizada por los estados de Chile y Argentina. Entre ellos, españoles, croatas, ingleses e italianos, muchísimos chilenos y, más recientemente, argentinos de diversas provincias, así como bolivianos y otros latinoamericanos. Todos ellos conformaron –y conforman– una magmática población, muy dinámica, muy bulle y siempre en busca de una identidad común. Todos ellos, a su vez, produjeron –y producen– testimonios múltiples y variados de su experiencia de vida en esta isla.

Para quien quiere conocer algo de esta historia del territorio y de su gente, ya sea para investigar sobre ella o para conocer, como simples ciudadanos, algo más de su provincia, el panorama no es simple. La dispersión de bibliotecas y archivos –públicos, privados, otros– y las dificultades de estos repositorios para brindar al público un acceso al material, que asegure al mismo tiempo su cuidado y conservación, imponen limitaciones en el acceso a las fuentes antropológicas e históricas sobre la región.

En este marco de historia compleja y temporalmente profunda, de instituciones jóvenes y de búsqueda de identidad, fue creado en el año 2013 el Centro de Patrimonio Documental Antropológico Anne M. Chapman, radicado en la UNTDF, con el propósito inicial de albergar el legado documental de quien fuera una mundialmente reconocida antropóloga y especialista en esta región, la Dra. Anne Chapman. Su principal misión es ser un centro documental sobre temáticas antropológicas, arqueológicas, históricas o sociales de Tierra del Fuego y de todo el extremo austral del continente, que permita y promueva la investigación y la transferencia en función del patrimonio documental allí salvaguardado.

Antes de su deceso, acaecido en 2010, la Dra. Chapman legó su documentación científica sobre Tierra del Fuego a esta Provincia, a la Dra. María Estela Mansur, y gracias al apoyo de la Fundación Ushuaia XXI, quienes generosamente manifestaron su voluntad de donar este material a la UNTDF (Universidad Nacional de Tierra del Fuego). Sin embargo, por una serie de razones de orden legal que demoraron la disponibilidad de este fondo documental, recién a evaluar, clasificar, para en un futuro ponerlo a disposición a través de los mecanismos institucionales de la Universidad.

Con este primer fondo documental, y otros que se espera incorporar, se acerca la posibilidad de que la población fueguina tenga acceso a una muy valiosa documentación, dispersa hasta el momento en otros países. Está siendo un primer paso en un camino que busca recuperar y poner a disposición de los ciudadanos su propia historia.

El proyecto ARTEFAC

El proyecto ARTEFAC (ARchivar TiErra del Fuego según Anne Chapman) tiene por objeto la implementación del proceso de digitalización documental de la parte archivística del Fondo Chapman, que consiste en manuscritos, cuadernos, fotografías, negativos, diapositivas, notas de campo, publicaciones, mapas, etc.

Anne Chapman fue una eminente antropóloga de origen norteamericano, que estudió y se graduó en Antropología en México en la primera promoción de la Escuela Nacional de Antropología. Su profesión la llevó a Francia, donde trabajó como investigadora del CNRS. Fue alumna y discípula de tan eminentes investigadores como Karl Polanyi en Estados Unidos y Claude Lévi-Strauss en Francia. Apasionada por América, dedicó toda su vida a las poblaciones nativas de América central y de Tierra del Fuego. Después de jubilarse siguió trabajando y visitando a sus amigos en Centroamérica y en Tierra del Fuego, preocupada por hacer conocer al mundo las realidades de ambos lugares. A latitudes australes fue por primera vez a fines de 1964, invitada por la Dra.

Annette Laming-Emperaire para una misión arqueológica en el sur de Chile. Sin embargo, su objetivo era alcanzar las cabeceras del Lago Fagnano, donde vivía Lola Kiepja, una mujer de edad avanzada que hablaba su lengua nativa, había vivido como niña en el mundo tradicional de su pueblo y tenía amplios conocimientos sobre la mitología y las creencias, puesto que era chaman (Chapman, 1986). El encuentro de estas dos mujeres constituye la clave del conocimiento que hoy tenemos del mundo Selknam, del respeto por sus tradiciones, de la difusión de su cultura. Por muchos años, hasta su fallecimiento en 2010, Chapman siguió viniendo a Tierra del Fuego, y conoció personalmente a muchos miembros de las comunidades selknam y yagán. Estableció amistades profundas y duraderas. Pero ello no le impidió llevar adelante un trabajo meticuloso de etnografía, recopilar historias y genealogías y estudiar en profundidad la estructura social de ambas comunidades. Con una sensibilidad particular, moderna, femenina y ambientalista, recorrió a caballo la isla y sus paisajes para vivenciar las experiencias de sus amigos selknam y yaganes. Asimismo, logró un importante archivo fotográfico, de sus propias fotografías y de otros autores. Con todo ese material, Chapman se empeñaba en realizar exposiciones donde urgía a la gente a comprender la riqueza del mundo espiritual de las sociedades fueguinas y el horror del genocidio perpetrado contra ellos.

Cuando se inició el proceso de apertura e inventario del Fondo Chapman que se encuentra en el CEDIAAC, se efectuó un sistemático registro fotográfico de cada paso. A lo largo del proyecto ARTEFAC, nuestra intención es continuar con el registro audiovisual del proceso de documentación y digitalización para salvaguardar el proceso colectivo y científico de búsqueda, selección y traspaso de formatos de los mismos. Esto permitirá producir un material audiovisual/documental, que registre el proceso de constitución y digitalización del Fondo, para difundir dicha actividad, optimizar su uso en eventos y acciones concretas de extensión, docencia e investigación. Y poder articular con otras instituciones o agrupaciones interesadas en la catalogación, resguardo, manipulación y digitalización de materiales archivísticos.



Figura 1. a) Proceso de apertura del Fondo Chapman, b y c) Conservación del material fotográfico del fondo.

Hasta el momento el proyecto ha previsto empezar la digitalización de los archivos de papel y el archivo fotográfico. Para el primero, ya se ha efectuado el control de inventario y catalogación inicial, teniendo en cuenta su organización original. Y para el fotográfico, se realizó un tratamiento de conservación preventiva del material y se inició la digitalización de un grupo de 100 imágenes. A parte de la propia digitalización de los archivos en papel o las fotografías, es muy importante tener en cuenta la información adicional de cada documento, para que esta información sea incluida al digitalizar el archivo, y así generar metadatos que vinculen los ítems en el sistema informático.

La digitalización de la parte archivística del Fondo Chapman permitirá una mejora en la conservación de los originales, facilitará su uso para consulta y permitirá generar copias de seguridad de los documentos de archivo que forman parte del patrimonio local por su alto valor histórico, científico o cultural, dando cumplimiento a la normativa vigente. Además, el proyecto ARTEFAC toma en cuenta tanto el aspecto técnico del registro del Fondo como así también la formación de recursos humanos en la UNTDF y en la Provincia de Tierra del Fuego, lo cual es un aspecto crítico para dar continuidad a la función del centro. Como en todo archivo histórico patrimonial, se busca igualmente el resguardo con el fin de evitar pérdida de información ante eventuales catástrofes. Y también afianzar los vínculos con los dos otros depósitos de los archivos de la Dra. Anne Chapman (Smithsonian Institution, Université Paris Nanterre) y que conforman una base de datos común.

Conclusiones y reflexiones finales

Como decíamos al comienzo, la materialidad del patrimonio documental lo convierte en un patrimonio frágil que requiere atención, conservación y protección. Expuesto a daños accidentales, voluntarios, conflictos e incluso a simple desidia, su destrucción implica siempre una posibilidad a corto plazo. Si bien el Memory of the World Register de la UNESCO constituye una importantísima iniciativa en cuanto al listado del patrimonio documental como elemento que cumple los criterios de selección del patrimonio documental considerando su importancia mundial, acordamos en que estas iniciativas deben ser complementadas por múltiples trabajos de base realizados a diferentes niveles institucionales. Y en ese contexto, comenzar a atribuir la importancia que tienen los archivos de los investigadores como fuentes de la historia de la ciencia.

Para reflexionar sobre la necesidad de desmaterializar la información, consideramos vitales los dos objetivos que presentamos al inicio de este trabajo. El acceso a la información digitalizada se convierte en un modo de acceso esencial para la comunidad de usuarios, académicos y no académicos; y también el resguardo y preservación de los archivos originales se convierte en un trabajo fundamental a largo plazo, ante eventuales catástrofes o por la propia degradación del archivo.

En el proyecto ARTEFAC la digitalización de la parte archivística del Fondo Chapman representara múltiples ventajas, desde mejorar la conservación de los originales, facilitar su uso para consulta, hasta la posibilidad de generar copias de seguridad de los documentos que forman parte del patrimonio local por su alto valor histórico, científico o cultural.

Agradecimientos

A la Empresa Total Austral, que acompaña siempre los trabajos de la Dra. Chapman en Tierra del Fuego, y que en conjunto con el Institut Français de la Embajada de Francia apoya todas las iniciativas de conservación, puesta en valor y difusión de este patrimonio cultural. A la UNTDF, por el PIDUNTDF 4-2018 otorgado a M. E. Mansur. Al grupo GIATMA del CADIC-CONICET, por su participación en todas las instancias de los proyectos. A la Fundación Ushuaia XXI por su apoyo incondicional, al Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, a la Legislatura provincial, al Museo Marítimo y del Presidio, y a tantos colegas, amigos y personas desinteresadas preocupadas por la conservación y salvaguarda de este patrimonio.

Bibliografía

Anónimo (1989). Les archives scientifiques. Communications présentées à la journée d'études organisée par le Centre de recherche en histoire des sciences et des techniques de la Cité des sciences et de l'industrie, Paris, La Villette, 25 février 1988. *La Gazette des archives*, (145).

- Bartolomé, M. y Anguita Olmedo, C. (2019). La destrucción de bienes culturales en el marco de conflictos armados en la agenda de la Seguridad Internacional contemporánea. *Studia política*, (46), 35-67. doi.org/10.22529/sp.2018.46.02.
- Castro Brunetto, C.J. (2019). El incendio del Museu Nacional y el futuro educativo de Brasil. *Revista de estudios brasileños*, 6(12). doi.org/10.14201/reb2019612.
- Chapman, A. (1986). *Los Selk'nam (la vida de los Onas)*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Chapman, A. (1989). *El fin de un mundo: los Selk'nam*. Buenos Aires: Vázquez Mazzini Editores.
- Chapman, A. (2002). Brief history on the yámana from the late sixteenth century to the present. En: C. Odone, y P. Mason (Ed.), *12 Perspectives on Selknam, Yahgan & Kawesqar* (pp. 187-223). Santiago de Chile: Taller Experimental Cuerpos Pintados.
- Chapman, A. (2007). *Los Selk'nam. La vida de los onas en Tierra del Fuego*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Chapman, A. (2008). *End of a world. The Selknam of Tierra del Fuego*. Buenos Aires: Zagier & Urruty Publications.
- Chapman, A. (2014). *Yaganes del Cabo de Hornos. Encuentros con los europeos antes y después de Darwin*. Santiago de Chile: Pehuen.
- Charmasson, Th. (2006). Archives scientifiques ou archives des sciences : des sources pour l'histoire. La revue pour l'histoire du CNRS. <http://journals.openedition.org/histoire-cnrs/1790>.
- Lefebvre, M. (2006). Les écrits scientifiques en action: pluralité des écritures et enjeux mobilisés. *Sciences de la Société, Sciences et écriture*, (67), 3-15.
- Lefebvre, M. (2013). L'infra-ordinaire de la recherche. Écritures scientifiques personnelles, archives et mémoire de la recherche. *Sciences de la société*, (89), 3-17.
- Ogilvie, D. (1997). Archives scientifiques: un patrimoine dans tous ses états. L'exemple de l'Institut Pasteur. *La Gazette des archives*, 179(1), 437-453.